

ACUERDOS DE LA SESION 3/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2000.

- 2.1. Aprobación del Orden del Día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 1/00, celebrada el 28 de enero del 2000.
- 3.2. Dejar pendiente, para una próxima sesión, la aprobación del acta de la Sesión 2/00, celebrada el 8 y 17 de febrero del 2000.
- 4.1. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Alejandro Hernández Solís (96101732) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 5.1. Por interrupción de estudios, la alumna Cecilia Gallardo Aguijar (97240081) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.
- 5.2. Por interrupción de estudios, la alumna Patricia Vargas Rosas (96352726) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.
- 6.1. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Espirometría: conceptos, técnica de realización e interpretación y utilidad en medicina laboral”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 40 horas a iniciar el 3 de abril del 2000; responsable: Mtra. Susana Martínez Alcántara.
- 6.2. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Sistemas de información estadística para los servicios médicos de empresa. Teoría y práctica”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 48 horas a iniciar el 6 de abril del 2000; responsable: Mtro. Jesús Gabriel Franco Enríquez.

ACUERDOS DE LA SESION 3/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2000.

- 6.3. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Protección y seguridad radiológica en el diagnóstico médico con rayos X. Teoría y Práctica”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 40 horas a iniciar el 10 de abril del 2000; responsable: Fís. Enrique Gaona, adscrito al Departamento de El Hombre y su Ambiente.
- 6.4. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Auditoría ambiental y de seguridad. Teoría y práctica”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 80 horas a iniciar el 11 de mayo del 2000; responsable: Dr. Ricardo Cuéllar Romero.
- 6.5. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “La epidemiología en la práctica diaria de salud laboral”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 40 horas a iniciar el 6 de junio del 2000; responsable: Mtro. Mariano Noriega Elío.
- 6.6. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Verificación y diagnóstico de la salud laboral en la empresa. Teoría y práctica”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 40 horas a iniciar el 17 de junio del 2000; responsable: Mtro. Jesús Gabriel Franco Enríquez.
- 6.7. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Neurotoxicología aplicada a salud ocupacional. Teoría y práctica”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 40 horas a iniciar el 4 de septiembre del 2000; responsable: Mtro. Jesús Gabriel Franco Enríquez.
- 6.8. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Nuevas perspectivas de la psicología del trabajo. Teoría y práctica”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 40 horas a iniciar el 7 de septiembre del 2000; responsable: Mtra. Susana Martínez Alcántara.
- 6.9. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Higiene del trabajo. Teoría y práctica”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 40 horas a iniciar el 22 de septiembre del 2000; responsable: Mtro. Jorge Antonio Villegas Rodríguez.

ACUERDOS DE LA SESION 3/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2000.

- 6.10. Aprobar el Curso de Actualización a Nivel Posgrado “Protección civil. Teoría y práctica”, presentado por el Departamento de Atención a la Salud, con una duración de 40 horas a iniciar el 3 de noviembre del 2000; responsable: Mtro. Jorge Antonio Villegas Rodríguez.

- 7.1. Proponer al Consejo Académico la creación del Área Biotecnología de los Recursos Acuáticos, del Departamento de El Hombre y su Ambiente, con las siguientes líneas de investigación: 1) Larvicultura; 2) Enriquecimiento; 3) Bioencapsulación; 4) Domesticación de especies silvestres y; 5) Conservación, preservación y rehabilitación del medio.

- 8.1. Dar por concluido el proyecto “Alternativas de proceso para descontaminación de maíz con aflatoxinas”, aprobado en la Sesión 13/96, incorporado al Area Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios del Departamento de Producción Agrícola y Animal; responsable: Dra. Silvia Denise Peña Betancourt.

- 8.2. Dar por concluido el proyecto “Congelamiento del semen porcino”, aprobado en la Sesión 11/96, incorporado al Area Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal; responsable: Dr. Alejandro Córdova Izquierdo.

- 9.1. No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado del profesor Antonio Flores Macías del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 14 de junio de 1997 al 13 de abril de 1999, por entrega extemporánea.

- 9.2. No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado del profesor Jorge Alberto Saltijeral Oaxaca del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 19 de octubre de 1998 al 18 de octubre de 1999, por entrega extemporánea.

- 9.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado de la profesora Victoria Jayme Ascencio del Departamento de Sistemas Biológicos, del 15 de enero de 1998 al 14 de enero del 2000.

- 9.4. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado de la profesora Magdalena Fresán Orozco del Departamento de Sistemas Biológicos, del 15 de febrero de 1998 al 14 de diciembre de 1999.

ACUERDOS DE LA SESION 3/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2000.

- 9.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Amir Gómez León del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 25 de abril de 2000 al 24 de febrero del 2002.
- 9.6. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Abelardo Villanueva Ramírez del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 1 de mayo del 2000 al 28 de febrero del 2001.
- 9.7. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Hilda Ortiz Pérez del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 1 de mayo del 2000 al 31 de agosto del 2001.
- 9.8. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Graciela G. Pérez Villaseñor del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 28 de abril del 2000 al 27 de abril del 2001.
- 9.9. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Fernando Mora Carrasco del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 4 de septiembre del 2000 al 3 de noviembre del 2001.
- 9.10. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Jesús Sánchez Robles del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que pretende realizar del 1 de mayo del 2000 al 30 de abril del 2001.
- 9.11. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Gustavo Romero Ramírez del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 4 de mayo del 2000 al 3 de septiembre del 2001.
- 9.12. Aprobar la ampliación del sabático del profesor José Luis López Martínez, del Departamento de Producción Agrícola y Animal, quedando del 22 de mayo de 1999 al 21 de septiembre del 2000 (programa inicial aprobado en la Sesión 4/99).

ACUERDOS DE LA SESION 3/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2000.

- 9.13. Aprobar la ampliación del sabático de la profesora María Salud Pérez Gutiérrez, del Departamento de Sistemas Biológicos, quedando del 1 de septiembre de 1999 al 30 de junio del 2001 (programa inicial aprobado en la Sesión 7/99).
- 9.14. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Jorge Isaac Torres Barranca del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 1 de mayo del 2000 al 30 de abril del 2001.
- 9.15. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Salvador García López del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 24 de abril del 2000 al 23 de abril del 2001.
- 10.1. De conformidad al artículo 12, fracción V del Reglamento de Alumnos, expulsar de la Universidad, a partir del trimestre 2000/I, al señor Arnulfo Eugenio Chávez Ehuán (92339105), alumno de la Licenciatura en Medicina, por haber incurrido en las faltas tipificadas en el artículo 8, fracciones VII y IX y artículo 9, fracción I del mismo Reglamento, considerando que las faltas se cometieron durante la prestación de su servicio social, en un espacio académico, y en su calidad de alumno inscrito a una unidad de enseñanza-aprendizaje de la Universidad.
- 11.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de proponer los lineamientos particulares para analizar las propuestas de áreas que presenten los jefes de departamento, referentes al Premio Anual a las Areas de Investigación 2000. Nuevo plazo: 24 de abril del 2000.

.....

Sin acuerdo: El Consejo Divisional conoció la modificación del programa de actividades a desarrollar en el sabático de los siguientes profesores, la cual será considerada cuando entreguen su informe de sabático: José Luis López Martínez del Departamento de Producción Agrícola y Animal (programa inicial aprobado en sesión 4/99) y; María Salud Pérez Gutiérrez, del Departamento de Sistemas Biológicos (programa inicial aprobado en Sesión 7/99).